



Universidad de Puerto Rico
 Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO

CERTIFICACION NUMERO 03-49

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada el martes, 25 de noviembre de 2003, este organismo **APROBÓ el Informe del Comité de Ley y Reglamento relacionado con la propuesta de enmienda al Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico en la Sección 30.1.3, Nombramiento Sustituto.**

El Senado Académico recomienda la siguiente enmienda a la referida sección:

Artículo 30 Clases de Nombramiento

Sección 30.1.3 - Nombramiento Sustituto

Donde lee:	Deberá leer:
"Será el nombramiento que se otorga al personal universitario por un período no mayor de doce (12) meses, para cubrir provisionalmente un cargo o puesto regular aprobado en el presupuesto, mientras el incumbente en propiedad del mismo esté en uso de licencia. Este nombramiento no debe ser antesala de un nombramiento probatorio o permanente, a menos que se éste se logre mediante el procedimiento regular que establece este Reglamento"	"Será el nombramiento que se otorga al personal universitario por un período no mayor de doce (12) meses, para cubrir provisionalmente un cargo o puesto regular aprobado en el presupuesto, mientras el incumbente en propiedad del mismo esté en uso de licencia o esté ocupando total o parcialmente otro puesto dentro de la institución . Este nombramiento no debe ser antesala de un nombramiento probatorio o permanente, a menos que se éste se logre mediante el procedimiento regular que establece este Reglamento"

Esta enmienda pretende atender la necesidad de tener una clasificación para alguien que se necesita para cubrir provisionalmente un cargo o puesto regular mientras el incumbente en propiedad está ejerciendo otras labores dentro de la misma Universidad.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil tres, en Mayagüez, Puerto Rico.

Joanne R. Savino
 Joanne R. Savino
 Secretaria

